

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 16038 Fecha: 05/11/2021			Nº: Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 478324 Dependencia: DIR.GRAL. RECURSOS HUMANOS Órgano Firmante: DELEGACION RECURSOS HUMANOS, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO Delegación por: Acuerdo JGL 08/10/2021			VARIOS INTERESADOS	

ASUNTO

Varios

RESUMEN

APROBACIÓN DE CUATRO BOLSAS DE EMPLEO DE PROFESOR/A ANIMADOR DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS Y SUS PATRONATOS POR EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN (GRUPO A, SUBGRUPO A1)

TEXTO DEL DECRETO

PROCESO SELECTIVO DE CUATRO BOLSAS DE EMPLEO DE PROFESOR/A ANIMADOR DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS Y SUS PATRONATOS POR EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN (GRUPO A, SUBGRUPO A1):

- A. BOLSA DE EMPLEO DE PROFESOR/A ANIMADOR (ESPECIALIDAD CIENCIAS)**
- B. BOLSA DE EMPLEO DE PROFESOR/A ANIMADOR (ESPECIALIDAD MATEMÁTICAS)**
- C. BOLSA DE EMPLEO DE PROFESOR/A ANIMADOR (ESPECIALIDAD LENGUA Y LITERATURA)**
- D. BOLSA DE EMPLEO DE PROFESOR/A ANIMADOR (ESPECIALIDAD GEOGRAFÍA E HISTORIA)**

Vistas las bases de la convocatoria para la elaboración de cuatro Bolsas de Empleo de Profesor/a Animador del Ayuntamiento de Alcobendas y sus patronatos por el procedimiento de oposición, (Grupo A Subgrupo A1), aprobadas por Decreto 8358 del 11 de junio de 2021.

Una vez transcurrido el plazo de cinco días para que los aspirantes pudieran formular alegaciones a las calificaciones provisionales del ejercicio, y no habiéndose recibido ninguna, las listas provisionales pasan a ser consideradas listas definitivas.

De conformidad con lo establecido en el art. 127.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y las competencias atribuidas por delegación a esta Concejalía de Recursos Humanos, en virtud del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de octubre de 2021.

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar las cuatro Bolsas de Empleo de Profesor/a Animador con la relación definitiva de personas aspirantes aptas por orden de puntuación y en caso de empate, según punto 6.3 del Decreto 4722 de 12 de abril de 2021 que aprueba las Bases Generales que rigen la generación de Bolsas de empleo temporal en el Ayuntamiento de Alcobendas y sus Patronatos, se ordenará por orden alfabético a partir de la letra "V" de conformidad con la resolución de fecha 23 de junio de 2021, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública:

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
N°: 16038			N°:	
Fecha: 05/11/2021			Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 478324 Dependencia: DIR.GRAL. RECURSOS HUMANOS Órgano Firmante: DELEGACION RECURSOS HUMANOS, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO Delegación por: Acuerdo JGL 08/10/2021			VARIOS INTERESADOS	

A) BOLSA DE EMPLEO DE PROFESOR/A ANIMADOR - ESPECIALIDAD CIENCIAS

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CALIFICACIONES
1	CARDONA CALLEJA, AFRICA	9
2	GONZALEZ ENRIQUE, LUIS	8,8
3	MUÑOZ MOÑINO, FRANCISCO JOSE	8,8
4	GOMEZ SALINAS, BUSTAR	8,4
5	BARTOLOME CLEMENTE, FRANCISCO	7,6
6	DIAZ MENDOZA, MANUEL JESUS	7,4
7	ARROYO BENITO, ELENA	7,2
8	GARCIA SANCHEZ, FRANCISCO	7
9	GOMEZ VERGARA, MONICA	6,8
10	GIL RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL	6,2
11	REDONDO PEREZ, LAURA	6,2
12	FRAILES ARAMBURU, ALICIA DE LOS	5,6
13	HERNANDEZ AIXALA, MARTA	5,6

B) BOLSA DE EMPLEO DE PROFESOR/A ANIMADOR - ESPECIALIDAD MATEMÁTICAS

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CALIFICACIONES
1	MUÑOZ MOÑINO, FRANCISCO JOSE	9
2	MERCHAN LEANDRO, ROSA MARIA	7,2
3	GARCIA SANCHEZ, FRANCISCO	7
4	ANTUNEZ RODRIGUEZ, YOLANDA	6
5	GOMEZ SALAS OLANO, MONICA	5,8
6	RUIZ ALONSO, VIRGINIA	5,8
7	DIAZ MENDOZA, MANUEL JESUS	5,4
8	ARRIBAS FRESNO, CRISTINA	5,2
9	HERNANDEZ AIXALA, MARTA	5

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 16038			Nº:	
Fecha: 05/11/2021			Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 478324 Dependencia: DIR.GRAL. RECURSOS HUMANOS Órgano Firmante: DELEGACION RECURSOS HUMANOS, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO Delegación por: Acuerdo JGL 08/10/2021			VARIOS INTERESADOS	

C) BOLSA DE EMPLEO DE PROFESOR/A ANIMADOR - ESPECIALIDAD LENGUA Y LITERATURA

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CALIFICACIONES
1	FERNANDEZ PALOMO, RAQUEL	8,4
2	MATIAS IGLESIAS, MARIA JESUS	8,2
3	SUAREZ LACALLE, MARIA DE LAS NIEVES	7,8
4	CANO PARRA, NURIA	6,8
5	FERRERO GARCIA DE JALON, PAZ	6,8
6	NIEVES CHINCHILLA, RUTH	6,4
7	TEJADA RODRIGUEZ, LUZ MARIA	6,4
8	PORTE SENDRA, LUCIA	5,2

D) BOLSA DE EMPLEO DE PROFESOR/A ANIMADOR - ESPECIALIDAD GEOGRAFÍA E HISTORIA

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CALIFICACIONES
1	VAQUERO TEJADO, ADRIAN	9,2
2	SUAREZ MENESES, PILAR	9,2
3	GALLARDO PEREZ, ROBERTO	8,8
4	SAMPER ALONSO, LEIRE	8,4
5	VICENTE PELADO, LAURA	8
6	BONILLA LOBO, RAUL	8
7	MARTINEZ JIMENEZ, GEMMA	8
8	VACA PEREIRA SANCHEZ, ERNESTO	7,8
9	CERA MATEOS, LILIAN	7,8
10	GONZALEZ FRUTOS, CRISTINA	7,8
11	MOVILLA CASTILLA, M. ADORACIÓN	7,8
12	PRIETO GALAN, LORENZO	7,8
13	CRISTOBAL HORCAJO, PAULA	7,6
14	RIBAGORDA SERRANO, MIGUEL	7,6
15	SANCHEZ-MOLERO GOMEZ, JOAQUIN	7,6

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 16038			Nº:	
Fecha: 05/11/2021			Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 478324 Dependencia: DIR.GRAL. RECURSOS HUMANOS Órgano Firmante: DELEGACION RECURSOS HUMANOS, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO Delegación por: Acuerdo JGL 08/10/2021			VARIOS INTERESADOS	

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CALIFICACIONES
16	GONZALEZ VILLANUEVA, SANDRA	7,4
17	GUTIERREZ MUYOR, MARIA CARMEN	7,4
18	BONARDELL ROLLAN, MARIA NIEVES	7
19	PERDIGUERO GARCIA, LAURA	7
20	POZO DEL CAMPO, JORGE	7
21	LIZANA JIMENEZ, ESTRELLA	6,8
22	BEJARANO LOPEZ, ANA	6,6
23	GARCIA REGAÑA, CARMEN	6,6
24	SANCHEZ BALLESTEROS FERNANDEZ PACHECO, Mª DEL MAR	6,6
25	GARCIA MATURANA, INES	6,4
26	GOMEZ BERMUDEZ CORONEL, MARIA	6,4
27	GARCIA AREVALILLO, LUCIA AURORA	6,2
28	LOZA MARTINEZ, RAQUEL	5,8

Estas Bolsas de Empleo anulan las bolsas o listas de candidatos/as generadas en convocatorias anteriores.

El departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento se pondrá en contacto con los aspirantes propuestos para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la Base Segunda, así como Curriculum Vitae, con ocasión del nombramiento o contratación laboral correspondiente.

SEGUNDO.- Disponer la publicación de la presente resolución en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Alcobendas

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados ambos desde el día siguiente al del recibo de esta notificación.

En el supuesto de optarse por interponer recurso potestativo de reposición, si no se notificase su resolución en el plazo de un mes, se entenderá desestimado y podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de seis meses contados desde el día siguiente a aquel en que deba entenderse presuntamente desestimado.

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
N°: 16038			N°:	
Fecha: 05/11/2021			Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 478324 Dependencia: DIR.GRAL. RECURSOS HUMANOS Órgano Firmante: DELEGACION RECURSOS HUMANOS, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO Delegación por: Acuerdo JGL 08/10/2021			VARIOS INTERESADOS	

Código de Verificación Electrónico (CVE):d7HkydAQT4A5W_VUDSw76w2 Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.alcobendas.org/ El presente documento ha sido firmado electrónicamente conforme a lo previsto en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público				
ID. FIRMA	d7HkydAQT4A5W_VUDSw76w2	FECHA	05/11/2021	
FIRMADO POR	ROGELIO MALLORQUIN GARCIA (CONCEJAL DELEGADO) CELESTINO OLIVARES MARTIN (D.G. OFICINA JUNTA DE GOBIERNO/FEDATARIO)			